

News Release

www.cslb.ca.gov | CheckTheLicenseFirst.com | SeniorScamStopper.com

June 30, 2022

CSLB #22-05

Media Contacts:	Mike Melliza Chief of Administration 916.255.4324 mike.melliza@cslb.ca.gov	Kevin Durawa Information Officer 916.255.4693 kevin.durawa@cslb.ca.gov	Samantha DeMelo Information Officer 916.255.3273 samantha.demelo@cslb.ca.gov	Angie Whitaker, CAE NASCLA Executive Director 623.587.9354 angiewhitaker@nascla.org
------------------------	--	--	---	---

Contractors Face 142 Legal Actions After Series of Statewide Stings and Sweeps

Contractors State License Board enforcement operation part of national effort to warn consumers about dangers of hiring unlicensed or uninsured contractors

(La traducción al español sigue)

SACRAMENTO, Calif. – A series of statewide stings and sweeps conducted by the [Contractors State License Board](#) (CSLB) identified unlicensed activity in the California construction industry, putting consumers at risk.

During the undercover sting and sweep operations 142 legal actions were taken, primarily for unlicensed and uninsured practice.

One of the many ways unlicensed contractors can hurt homeowners is because they have not met minimum competency requirements, do not have a license bond, or carry workers' compensation insurance, putting consumers at risk.

"Unlicensed individuals can be dangerous for consumers," said David Fogt, CSLB Registrar. "Unlicensed contractors have not met licensing requirements, undergone background checks and don't carry the proper insurance," Fogt said.

From June 6 to 24, 2022, CSLB partnered with local law enforcement to conduct three undercover sting operations in **South Lake Tahoe, El Dorado County; Salinas, Monterey County; and in Redding, Shasta County**. Undercover stings target unlicensed contractors, with investigators contacting the suspects through their advertisements.

The suspected unlicensed operators came to the sting locations to place bids on projects including **ceramic and mosaic tile, concrete, deck work, fencing, flooring, landscaping, painting, plumbing, sheet metal, and tree services**. As a result, a total of 40 legal actions were filed and 32 people are subject to misdemeanor criminal charges for contracting without a license. Unlicensed contractors can face penalties of up to six months in jail and/or a fine of up to \$15,000 if they bid or contract for work valued at more than \$500.

Fifty-three sweep operations of construction sites were also conducted in **Contra Costa, El Dorado, Fresno, Kern, Los Angeles, Marin, Monterey, Napa, Orange, Placer, Sacramento, San Benito, San Bernardino, San Luis Obispo, San Mateo, Santa Barbara, Santa Clara, Santa Cruz, and Ventura counties** that resulted in 102 legal actions against licensed and unlicensed contractors. Twenty-six of the legal actions were for unlicensed contracting and 38 Stop Orders were issued which halted all employee labor at active job sites where contractors did not have workers' compensation insurance for their employees.

The enforcement actions were part of a nationwide effort coordinated by the [National Association of State Contractors Licensing Agencies](#) designed to make consumers aware of the importance of hiring licensed contractors and the risks of using unlicensed operators.

"Nationwide enforcement operations are key to educating consumers about the risks of not checking a contractor's license," Fogt said. "It takes only seconds to find a contractor's license information on the CSLB's website to confirm they are licensed."

During the stings and sweeps, six individuals were also cited for requesting an excessive down payment. In California, a home improvement project down payment can't exceed 10-percent of the contract total or \$1,000, whichever is less, and subsequent payments may not exceed the value of working being paid for. This misdemeanor charge carries a maximum penalty of six months in jail and/or a fine of up to \$5,000.

During operations, unlicensed individuals were given information on getting licensed and were invited to attend one of CSLB's [Licensed to Build workshops](#). CSLB also created a new [B-2 licensing classification](#) for home remodeling with the goal of promoting the growth of small businesses and increasing consumer protection.

For their protection, CSLB recommends that consumers get at least three bids and check references before hiring someone for a construction job. Consumers can quickly check if a contractor is licensed on CSLB's online [Instant License Check](#).

From the License Check, consumers can also view the contractor's individual license page, which indicates if the contractor is carrying workers' compensation insurance for employees. Contractors without workers' compensation insurance should not have workers on the jobsite. Consumers can find a list of licensed contractors in their area by using CSLB's [Find My Licensed Contractor](#).

About CSLB: CSLB operates under the umbrella of the Department of Consumer Affairs and licenses and regulates nearly 285,000 contractors in California. In 2021, CSLB helped consumers recover more than \$44 million in ordered restitution.

###

This email was sent because you subscribed to the email alert feature on the Contractors State License Board (CSLB) website, www.cslb.ca.gov, or because you indicated an interest in receiving CSLB materials electronically. Your email address is not shared with third party sources. [Subscribe](#) [Unsubscribe](#).

Please do not reply to this email. Contact information can be found on the [CSLB website](#).

News Release

www.cslb.ca.gov | CheckTheLicenseFirst.com | SeniorScamStopper.com

5 de Julio de 2022

CSLB #22-05

**Contacto
con los
Medios:**

Mike Melliza
Chief of Administration
916.255.4324
mike.melliza@cslb.ca.gov

Kevin Durawa
Information Officer
916.255.4693
kevin.durawa@cslb.ca.gov

Samantha DeMelo
Information Officer
916.255.3273
samantha.demelo@cslb.ca.gov

Angie Whitaker, CAE
NASCLA Executive Director
623.587.9354
angiewhitaker@nascla.org

Contratistas Enfrentan 142 Acciones Legales Después de Serie de redadas en todo el estado

La operación de cumplimiento de la Junta Estatal de Licencias de Contratistas es parte del esfuerzo nacional para advertir a los consumidores sobre los peligros de contratar contratistas sin licencia o sin seguro

SACRAMENTO, Calif. – Una serie de redadas en todo el estado realizadas por la [Junta Estatal de Licencias de Contratistas](#) (CSLB, por sus siglas en inglés) identificaron actividades sin licencia en la industria de la construcción de California, lo que puso en riesgo a los consumidores.

Durante las operaciones redadas de encubrimiento, se tomaron 142 acciones legales, principalmente por práctica sin licencia y sin seguro.

Una de las muchas maneras en que los contratistas sin licencia pueden perjudicar los dueños de propiedades es porque no han cumplido con los requisitos mínimos de competencia, no tienen una fianza de licencia o tienen un seguro de compensación para trabajadores, poniendo a los consumidores en riesgo.

"Los individuales sin licencia pueden ser peligrosos para los consumidores," dijo David Fogt, un CSLB Registrador. "Los contratistas sin licencia no han cumplido con los requisitos de licencia, se han sometido a verificaciones de antecedentes y no llevan el seguro adecuado" dijo Fogt.

Del 6 al 24 de junio de 2022, la CSLB se asoció con la policía local para realizar tres operaciones encubiertas en **South Lake Tahoe, condado de El Dorado; Salinas, Condado de Monterey; y en Redding, condado de Shasta**. Las operaciones encubiertas tienen como objetivo a los contratistas sin licencia con los investigadores contactan a los sospechosos a través de sus anuncios.

Los presuntos operadores sin licencia acudieron a los lugares de la redada para presentar ofertas en proyectos que incluyen **cerámica y mosaicos, concreto, cubiertas, cercas, pisos, paisajismo, pintura, plomería, servicios de árboles y láminas de metal**. Como resultado, se iniciaron un total de 40 acciones legales y 32 personas están sujetas a cargos penales por delitos menores por contratar sin licencia. Los contratistas sin licencia pueden enfrentar penas de hasta seis meses de cárcel y/o una multa de hasta \$15,000 si ofertan o contratan un trabajo valorado en más de \$500.

También se realizaron 53 operaciones encubiertas de sitios de construcción en **Contra Costa, El Dorado, Fresno, Kern, Los Ángeles, Marin, Monterey, Napa, Orange, Placer, Sacramento, San Benito, San Bernardino, San Luis Obispo, San Mateo, condados de Santa Bárbara, Santa Clara, Santa Cruz y Ventura** que resultó en 102 acciones legales contra contratistas con y sin licencia. Veintiséis de las acciones legales fueron por contratación sin licencia y se emitieron 38 órdenes de suspensión que detuvieron todo el trabajo de los empleados en sitios de trabajo activos donde los contratistas no tenían seguro de compensación para trabajadores para sus empleados.

Las acciones de cumplimiento fueron parte de un esfuerzo nacional coordinado por la [Asociación Nacional de Agencias de Licencias de Contratistas del Estado](#) diseñado para concienciar a los consumidores sobre la importancia de contratar contratistas con licencia y los riesgos de usar operadores sin licencia.

"Las operaciones de cumplimiento a nivel nacional son clave para educar a los consumidores sobre los riesgos de no verificar la licencia de un contratista", dijo Fogt. "Solo toma unos segundos para encontrar la información de la licencia de un contratista en el sitio web de la CSLB para confirmar que tiene una licencia."

Durante las redadas, seis personas también fueron citadas por solicitar un pago inicial excesivo. En California, el pago inicial de un proyecto de mejoras para el hogar no puede exceder el 10 por ciento del contrato total o \$1,000, lo que sea menor, y los pagos posteriores no pueden exceder el valor del trabajo por el que se paga. Este cargo de delito menor conlleva una pena máxima de seis meses de cárcel y/o una multa de hasta \$5,000.

Durante las operaciones, las individuos sin licencia recibieron información sobre cómo obtener una licencia y fueron invitadas a asistir a uno de [los seminarios con licencia para construir](#) de CSLB. CSLB también creó una nueva [clasificación de licencias B-2](#) para la remodelación de viviendas con el objetivo de promover el crecimiento de las pequeñas empresas y aumentar la protección del consumidor.

Para su protección, la CSLB recomienda que los consumidores obtengan al menos tres ofertas y verifiquen las referencias antes de contratar a alguien para un trabajo de construcción. Los consumidores pueden verificar rápidamente si un contratista tiene licencia en la [verificación de licencia instantánea](#) en línea de CSLB.

Desde verificación de licencia, los consumidores también pueden ver la página de licencia individual del contratista, que indica si el contratista tiene un seguro de compensación para trabajadores para los empleados. Los contratistas sin seguro de compensación para trabajadores no deben tener trabajadores en el sitio de trabajo. Los consumidores pueden encontrar una lista de contratistas con licencia en su área utilizando [encuentra mi contratista autorizado](#) de CSLB.

Sobre CSLB: CSLB opera bajo el paraguas del Departamento de Asuntos del Consumidor y otorga licencias y regula a casi 285,000 contratistas en California. En 2021, CSLB ayudó a los consumidores a recuperar más de \$44 millones de dólares en restitución ordenada.

###